



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-0211] [11L/5100-0212] [11L/5100-0213] [11L/5100-0214] [11L/5100-0215] [11L/5100-0216] [11L/5100-0217]  
[11L/5100-0218] [11L/5100-0219] [11L/5100-0220] [11L/5100-0221] [11L/5100-0222] [11L/5100-0223] [11L/5100-0224]  
[11L/5100-0225] [11L/5100-0226] [11L/5100-0227] [11L/5100-228] [11L/5100-0229] [11L/5100-0230] [11L/5100-0231]  
[11L/5100-0232] [11L/5100-0233] [11L/5100-0234] [11L/5100-0235] [11L/5100-0236] [11L/5100-0237] [11L/5100-0238]  
[11L/5100-0239] [11L/5100-0240] [11L/5100-0241] [11L/5100-0242] [11L/5100-0243] [11L/5100-0244] [11L/5100-0245]  
[11L/5100-0246] [11L/5100-0247] [11L/5100-0248] [11L/5100-0249] [11L/5100-0250]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5100-0226]**

PREVISIÓN DE CUBRIR EL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE SODERCAN, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El pasado 16 de octubre, el Consejo de Administración de SODERCAN aprobó el nombramiento de Pedro Fernández González como director general de la sociedad. En su presentación, el Gobierno destacó la experiencia que, en el mismo cargo, había desempeñado el elegido y su amplia experiencia en la creación de un entorno socio-empresarial que favorezca las inversiones en el tejido industrial.

Sin embargo, el 10 de noviembre se anunció que la persona elegida renunciaba al cargo "por incompatibilidad con su situación personal y laboral", dejando el concurso desierto.

Por todo ello se pregunta,

Transcurrido un tiempo prudencial desde que se produjera esta situación sin que se haya convocado la plaza, ¿tiene previsto el Gobierno cubrir el puesto de Director General de SODERCAN?

En Santander, a 5 de diciembre de 2023

Fdo.: Francisco Javier López Marcano. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."